17

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO
ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C., 21 OCT

Expediente No. 11001 31 03 023 2019 00694 00

En atención al escrito que precede, para efectos de notificación al ejecutado, téngase en cuenta la anterior dirección que aporta la parte actora.

La parte demandante de cumplimiento estricto a los artículos 291 y 292 del Código General del proceso "o" en su defecto como lo prevé el artículo 8° del decreto 806 de 2020.

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

JUZGADO
114
22 OCT. 2020
Secretaría